# ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA CHARALÁ ESTÉREO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### Marzo 06 de 2021

En el municipio de Charalá a los (06) seis días del mes de marzo de 2021, se realizó la Asamblea general Ordinaria de los asociados hábiles de Asociación Comunitaria Charalá Estéreo.

La Asamblea fue convocada por el presidente de la junta directiva acatando la orden de la misma, el (10) diez de febrero de 2021, para el día (06) seis de marzo de 2021 a partir de la 1:00 de la tarde, en el Mausoleo de los héroes, antigua capilla Jesús Nazareno.

Esta Convocatoria fue publicada según lo previsto en el estatuto, (se adjunta copia a los socios la cual además fue emitida con 15 días de anterioridad por la Emisora Comunitaria Charalá Estéreo) con el Objeto de:

- 1. Dar a conocer los informes de gestión del año 2020,
- 2. Reafirmación de cargos de la Junta Directiva.
- 3. Autorización al Representante legal para gestionar ante la DIAN la permanencia en el Régimen tributario especial.

#### ORDEN DEL DIA

El orden del día propuesto para la Asamblea General Ordinaria será el siguiente:

- 1. Oración
- Registro de asistentes por parte del Señor Fiscal. (Presidente junta de vigilancia).
- 3. Llamado a lista y verificación del quórum.
- Elección e instalación de la mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria 2021.
- 5. Lectura y aprobación del orden del día.
- Aprobación del reglamento de la Asamblea General Ordinaria 2021.



- Presentación del Balance y de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020 y aprobación de ellos.
- 8. Informe Presidente Junta Directiva, Programación, Señor Fiscal (Junta de Vigilancia), Informe Defensor del Oyente (Comité Consultivo) y Dirección Ejecutiva.
- Autorización al Representante legal para gestionar ante la DIAN la permanencia en el Régimen tributario especial.
- 10. informe de asignaciones permanentes y distribución de los excedentes del ejercicio.
- 11. Nombramiento Comisión revisora del Acta.
- 12. Proposiciones y varios.
- 13. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.
- 14. Clausura.

Charalá marzo 06 de 2021

Siendo las 2:00 pm se da por iniciada la asamblea general ordinaria.

#### DESARROLLO ORDEN DEL DIA

- 1. Saludo y oración dirigida por el padre Juan Carlos Hernández Pinzón presidente y representante legal de la Emisora Charalá Estéreo.
- 2 y 3. El registro de asistentes y el llamado a lísta fue realizado por parte del Señor Fiscal. (presidente junta de vigilancia), confirmando el quórum con la asistencia de 20 asociados, de los 37 asociados hábiles, dando cumplimento al artículo 16 del estatuto y presentando 3 excusas escritas; la señora Zoraida Pilonieta, María Susana Sánchez Archila, Pbro. Hernando Pimiento Mantilla, representante legal del Hogar Juvenil Campesino de Charalá.
- 4. Para la elección e instalación de la mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria 2021 fueron por unanimidad elegidos el Pbro. Juan Carlos Hernández Pinzón como presidente y la señorita María Eugenia Valderrama Medina como secretaria.
- 5. El Pbro. Juan Carlos Hernández Pinzón dio lectura al Orden del Día siendo aprobado por unanimidad.

Su Emisora Amiga

 Aprobación del reglamento de la Asamblea General Ordinaria 2021: la secretaria de la Asamblea dio lectura al reglamento de la Asamblea siendo aprobado por unanimidad.

De acuerdo al estatuto de la emisora y por el cambio de párroco y vicario parroquial, fueron ratificados en sus cargos al Pbro. Juan Carlos Hernández Pinzón identificado con cedula de ciudadanía número 5.746.141 de San Joaquín como Presidente y Representante Legal de la Asociación de la Comunicación Comunitaria Charalá Estéreo, reemplazando al Pbro. Hugo Pico Reyes identificado con cedula de ciudadanía número 91.071.623 de San Gil y al Pbro. Anderson Yesid Calderón Pérez identificado con la Cedula de Ciudadanía número 1.100.960.141 de Bucaramanga como Tesorero Asociación de la Comunicación Comunitaria Charalá Estéreo en reemplazo del Pbro. Juan de Jesús Estévez Velandía identificado con cedula de ciudadanía número 1.100.220.816 de Mogotes lo anterior fue puesto en consideración de los asistentes a la Asamblea y aprobado por unanimidad.

- 7. Presentación del Balance y de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020 y aprobación de ellos: la señora contadora Alba Yanett González Sarmiento dio a conocer de forma detallada los estados financieros a diciembre 31 de 2020, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea, (anexo informe).
- 8. El informe por parte de la Junta Directiva, fue presentado por la señora María Teresa Gómez Beltrán vicepresidente de la Junta Directiva; donde manifestó que a pesar de la pandemia la junta se reunió 2 veces en el año, pero no fue un obstáculo para que la emisora funcionará durante todo el tiempo y acompañara a las familias en época de pandemia. Dio los agradecimientos al equipo de trabajo de la Emisora Comunitaria Charalá Estéreo ya que se vieron los frutos del trabajo realizado durante este año.
  - ✓ La señorita Camila Manrique, directora de la emisora dio lectura al informe enviado por el Poro. Juan de Jesús Estévez Velandia presidente de la junta de Programación, destacando los nuevos programas realizados en el año fomentando la participación y acogida de los oyentes y comerciantes.
  - ✓ El Señor Marco Antonio Berdugo, Fiscal (Junta de Vigilancia), delegó a la secretaria para que diera lectura del informe. Donde agradeció y felicito el trabajo realizado por el equipo durante el año.
  - ✓ El señor Alirio Joya Quintero, Defensor del Oyente (Comité Consultivo) dio un saludo a los asistentes y delego a la secretaria de la Asamblea para dar a conocer el informe. Donde destacó el programa "Conociendo Nuestra Gente" porque resaltaron los emprendimientos y experiencias de los comerciantes.

# Su Emisora Amiga

- La señorita Camila Andrea Manrique Muñoz Directora Ejecutiva de la emisora Charalá Estéreo procedió a dar su informe de gestión durante el año 2020, donde resaltó que gracias al trabajo en equipo y a los proyectos presentados y ejecutados fuimos reconocidos a nivel nacional dentro de las mejores emisoras; también se obtuvieron premios para la emisora y para los oyentes, por último, dio agradecimiento a cada uno de sus compañeros de trabajo. Los informes fueron aprobados por unanimidad. (Adjunto informes)
- 9. Autorización al Representante legal para gestionar ante la DIAN la permanencia en el Régimen tributario especial; por unanimidad la Asamblea autoriza al representante legal a que realice los tramites respectivos ante la DIAN.
- 10.informe de asignaciones permanentes y distribución de los excedentes del ejercicio: Según el Estatuto en el artículo 39 Destinación de Excedentes; serán destinados el (20%) veinte por ciento para la formación en medios de comunicación comunitaria y el otro ochenta (80%) por ciento se destinará en su totalidad para el funcionamiento, adquisición y compra de equipos de oficina. Fue aprobado por unanimidad.
- 11. Nombramiento Comisión revisora del Acta: fueron nombrados por unanimidad; la señora Maria Teresa Gómez Beltrán, el señor Rodolfo Alfonso Tabares y la señora Olinda Quintero Tapias.
- 12. Proposiciones y varios; El señor Marco Antonio Berdugo hizo una apreciación acerca de tener la sede propia de la Emisora, también propuso abrir un CDAT para invertir y cuidar algunos recursos, para esto, la señora contadora recomendó que se hiciera con una entidad bancaria, ya que los dineros ahí estarán más seguros; esta propuesta fue puesta en consideración por lo Asamblea y aprobada por unanimidad.

El señor Alirio Joya manifestó que, teniendo en cuenta que hay dinero para educación, propone la realización de un programa donde se traten temas para el campesino, eso teniendo en cuenta el Manuel de ética y el estilo de la emisora. Quedó a consideración de la junta directiva.

La señora Aminta Zambrano manifestó la importancia de la capacitación con los colectivos para fortalecer los niños, jóvenes y comunidad en general. Igualmente quedó a consideración de la junta directiva.

La señorita María Eugenia toma la palabra y dice que teniendo en cuenta que hay un dinero para compra de equipos a la que la señorita directora había recalcado que se necesita con urgencia el Enlace, recomendó que para esas compras se hicieran cotizaciones con entidades serias donde capaciten al personal de su correcto

Su Emisora Amiga

funcionamiento y tengamos suficientes garantías y los miembros de la junta si no pueden todos por lo menos unos para que reciban la inversión hecha.

El padre Juan Carlos Hernández informó que él personalmente había conocido la casa y que ésta se encuentra en muy mal estado ya que el muro está muy deteriorado, igualmente la señora que la habita solicitó que le hicieran descuento en el canon de arrendamiento por pos - pandemia. Queda a consideración de la junta directiva.

Teniendo en cuenta que en el artículo 39 del estatuto se limita la inversión solamente para educación y compra de equipos, surgió la propuesta para la reforma de algunos puntos de éste; María Eugenia propuso que también se reforme el articulo 16 donde para que no se deba esperar una hora para dar inicio a la Asamblea. Para esto, Don Marco Antonio Berdugo propuso que se nombre un comité para la reforma del estatuto de la emisora; y el señor Guillermo Rosales manifestó que eso lo puede hacer la junta directiva para luego ser aprobados en una Asamblea Extraordinaria. La propuesta fue aceptada y aprobada por unanimidad para que la haga la junta directiva.

13. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.

Se dio lectura a la presente acta y fue aprobada por unanimidad por los asambleístas.

14. Clausura; siendo las 4:15 pm se dio por terminada la Asamblea.

En constancia firman:

Hernández Pinzón, Pbro. Juan Carlos

574614

Presidente Asamblea

alderrama M

secretaria de la Asamblea

Comisión revisora del Acta

María Teresa Gómez B.

C.C 37886.356

Rodolfo Alfonso Tabares

C.C 13 701/74 Chyaru C.C 18'097, 144 Ehorold

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 6 DE 2021

## Reafirmación de cargos junta directiva de 2021

Los abajo firmantes reafirman el nombramiento como miembros de la junta directiva, Según asamblea marzo 2 de 2021.

Reafirmación
JUNTA DIRECTIVA:

Juan Carlos Hernández Pinzón, Pbro. Presidente, Representate Legal

María Teresa Gómez Beltrán Vicepresidente

Anderson Yesid Calderón Pérez Tesorero

Rodolfo Alfonso Tabares Secretario

María Esperanza Ríos Pinzón Vocal

Guillermo Rosales Domínguez Vocal

Herwin Danilo Almeida González Pbro. Vocal Bodolt ON 1 FOR30 T

Ph